

FRONTERAS DISCIPLINARIAS Y FACTORES DE ALTERACION DEL REGISTRO ARQUEOLOGICO. EL CASO ECATEPEC

Luis Alberto López Wario*

Las fronteras

A lo largo de su historia, la definición de la arqueología ha sufrido modificaciones impuestas, por una parte, por el propio desarrollo disciplinario, principalmente por la actividad práctica, cotidiana de los especialistas en esta materia;¹ por otra, debido a las condiciones sociales de los grupos humanos con los que se efectúa la labor arqueológica. Estas definiciones delimitan el campo de actividades de la materia arqueológica y precisan sus fronteras.²

A pesar de que el límite de lo arqueológico se considera en "lo pasado", en la práctica el criterio para definir este pretérito no es tan preciso. Para comprobar esta idea basta con la Ley sobre Zonas y Monumentos vigente desde 1972 en México, que define como arqueológicos los vestigios anteriores a 1521 e históricos de esa fecha en adelante hasta 1900. Estas fronteras afirman una posición teórica determinada, con la que se busca congruencia (?) en una práctica legal, administrativa, pero que no necesariamente —por lo general— coincide con la práctica arqueológica.

En la búsqueda de procedimientos más adecuados para la confrontación entre los datos concretos y una propuesta teórica, se ha impulsado la modificación de esa frontera.³ Sobresalen en esta indagación las denominadas etnoarqueología y arqueología experimental.⁴ Esto no implica la conformación de subdisciplinas, dado que comparten los objetos y objetivos de estudio de toda la materia. Más bien son alternativas metodológicas que intentan establecer procedimientos y definir criterios que amplíen las perspectivas inferenciales a partir del análisis de la cultura material. Pero además de lo interesantes e impactantes que resultan estas nuevas perspectivas, se enfrentan a problemas concretos, de los cuales sobresalen, por una parte, la extrapolación de procesos organizativos de un grupo social que no comparte con otros el nivel de desarrollo social y, por otra, la definición de las variables a correlacionar.

Estas "subdisciplinas" parten de un concepto integral de la antropología y, por lo tanto, su tendencia es unificadora. Más contradictoria para el desarrollo de la arqueología es la labor de aquellos que tratan de crear cotos, definiendo sus fronteras a partir de una característica técnica, geográfica, legal o cronológica —arqueología subacuática, de alta montaña, histórica, de salvamento—; es decir, se trata de una clasificación cotérmina: los criterios para agrupar son distintos, cambiantes. Así, más que integrar la información, o buscar puntos de unión, se exacerban las diferencias entre los especialistas, lo que repercute en su labor concreta.

Pero no es aquí donde los campos se definen. Es en la práctica concreta del trabajo donde el arqueólogo se enfrenta a cómo funcionó, cómo se hizo, cómo llegó hasta el día en que se recuperó determinado objeto/contexto, qué significa y significó en sus diversos momentos. (Algunos intentan definir tecnologías, organizaciones sociales, ideologías, distribuciones espaciales, o cronologías cerámicas, procesos de tallado de lítica, etcétera, a diferentes niveles de aproximación, pero enfrentándose a las mismas preguntas).

* Ponencia presentada en la *XXII Mesa Redonda* de la SMA efectuada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del 12 al 16 de agosto de 1991.

¹ Ignacio Bernal, *Historia de la Arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1979; Glyn Daniel, *Un siglo y medio de Arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987; Jaime Litvak King, "Posiciones teóricas en la arqueología mesoamericana", en *XIII Mesa Redonda*, S.M.A., México, 1976.

² Juan Yadeun, "Arqueología de la arqueología", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, S.M.A., México, 1978, pp. 147-212; Enrique Nalda y Rebeca Panameño, "Arqueología, ¿para quién?", en *Nueva Antropología*, número 12, México, 1979, pp. 111-123.

³ J. Reid Jefferson, Michael B. Schiffer y William Rathje, "Behavioral Archaeology: Four Strategies", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 864-869.

⁴ *Ibidem*, Lewis R. Binford, *En busca del pasado*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988; Ian Hodder, "Perspectivas en arqueología", en *Corrientes teóricas contemporáneas*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.

Si tomamos como ejemplo a la denominada arqueología histórica, vemos que su existencia se defiende más por el enfrentamiento a la problemática concreta de explorar e interpretar sitios que presentan evidencias de etapas en las que se cuenta ya con documentos, que por un desarrollo teórico específico.⁵

De todo lo anterior podemos considerar que existiría entonces una doble "frontera" para la arqueología mexicana contemporánea:

1. La frontera externa, que la diferencia de otras disciplinas por la especificidad de su objeto de estudio, por la especificidad del método o por la especificidad de sus postulados.

Estos criterios fronterizos existen entre los objetos de estudio disciplinario (antropología) y el objeto específico (arqueología), pues en ambas se interpretan grupos sociales, en sus procesos de diferenciación y de cambio. Otra confusión subyacente es en cuanto método igual a técnica, sin considerar que método es en el conjunto de procedimientos lógicos para evaluar nuestras proposiciones sobre nuestro objeto de estudio y que técnica es el conjunto de estrategias para obtener, procesar y manipular los datos.⁶

En cuanto a los postulados particulares, tanto los arqueólogos⁷ como los historiadores⁸ y los antropólogos sostienen que sus respectivas disciplinas son usuarias y no creadoras de leyes, pues éstas provienen de otras disciplinas sociales o de las ciencias denominadas naturales. Aun con sus diferencias señaladas por las variaciones en el desarrollo propio del concepto o por su enfoque matizado de una corriente teórica, los postulados son de uso generalizado en toda la antropología.

2. La frontera interna, que está conformada por estas divisiones interiores que se caracterizan por su enfoque partitivo, confundiendo método o técnica con disciplinas científicas.

⁵ J. Alfonso Araiza G. y Mauricio Santana M. "Arqueología histórica, una crítica", en *Memorias de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Yucatán, Octubre de 1989. (En prensa.)

⁶ Manuel Gándara, "La vieja 'nueva arqueología'", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.

⁷ Michel Schiffer B., "Archaeology as Behavioral Archaeology", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 836-848.

⁸ Rafael Arillaga Torrens, *Introducción a los problemas de la historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.



La búsqueda interdisciplinaria —que se ha estructurado más como una suma de disciplinas— no se da a nivel discurso, ni con la unión física de los participantes; se fomenta desde la planificación y realización del vínculo de la docencia y la investigación, y se plasma en los planes de estudios profesionales, en su integración a nivel definición de problemática, propuestas teórico-metodológicas y, principalmente, criterios.

Es decir, el definir cómo se puede inferir de un rasgo —en el caso de la arqueología, el rasgo es material— ya no digamos un nivel de desarrollo social, o mucho menos, un nivel ideológico, sino el cómo se usaba, cómo se hizo, cómo estaba integrado a una sociedad concreta, entre otros problemas.⁹

Los factores de alteración del patrimonio

El problema de los criterios es un rasgo común a toda la antropología. Su resolución tiene como consecuencia la pérdida, la destrucción del patrimonio. Esta destrucción se entiende en su doble sentido: pérdida de sus elementos físicos, por un lado, y por otro carencia de un registro que permita interpretar los datos-materiales obtenidos. En ambos sentidos es preocupante, pero se ha enfatizado el aspecto conservación física del material en detrimento de la preservación del dato que permite una interpretación inferencial de los vestigios. De no existir un equilibrio entre ambos, se corre el riesgo de contar con colecciones de piezas en un sentido artístico más que social.¹⁰

Uno de los principales factores que deben considerarse al hacer el análisis de los vestigios recuperados es el proceso de formación del depósito en el cual se obtuvieron.¹¹ El desconocimiento de la historia particular del área investigada conduce a la alteración del registro y a su interpretación errónea. Ese proceso de formación está condicionado, como sostienen Schiffer¹² y Binford,¹³ por factores

⁹ Binford, *op. cit.*

¹⁰ Jaime Litvak King, "La arqueología", en *Las humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978.

¹¹ Leslie E. Wildesen, "The Study of Impacts of Archaeological Sites", en Michael B. Schiffer, (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, Academic Press, Nueva York, 1982, volumen 5 pp. 51-96; Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

¹² Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

¹³ Lewis R. Binford, "General Introduction", en Lewis R. Binford, *For Theory Building in Archaeology*, Academic Press, Nueva York, 1977, pp. 1-10.

naturales y factores culturales. En la práctica, esta separación es sólo con fines explicativos,¹⁴ pues en el proceso de formación del depósito actúan conjuntamente.

Para México —por un prurito de no extrapolar a nivel mundial—, los denominados factores culturales determinan el grado y ritmo de incidencia de los factores naturales; esta situación se presenta a partir de su “despegue” como país industrializado, con el inicio del llamado “milagro mexicano”; es decir, de la década de los cuarenta en adelante.

En el caso del Proyecto Ecatepec,¹⁵ los factores que han incidido en la conformación del actual depósito arqueológico, son:

Factores naturales

1. La erosión eólica, que sobre todo en la cúspide de las lomas, cerros y montañas marca su presencia. Como ya se sabe, el constante paso del viento provoca remoción de vegetación, rocas y tierra. En la Sierra de Guadalupe, que es donde se realizó el Proyecto Ecatepec, este factor afecta principalmente sus laderas norte y este.

2. La erosión pluvial, que actúa por lo general con otros factores, provoca que los depósitos terrestres sean arrastrados, llevando consigo el material cerámico, lítico y óseo y dejando al descubierto restos arqueológicos de diversos tipos en las partes altas.

En el caso de la Sierra de Guadalupe este factor es de gran importancia debido a que se trata de un parteaguas, y aún actualmente el régimen pluviométrico es de alto nivel, concentrándose las lluvias en los meses de mayo a octubre, con lluvias esporádicas en los meses de abril y noviembre.

3. La erosión por gravedad se presenta en las zonas con cualquier pendiente, debido al arrastre natural de los sedimentos. Sin embargo, es mayor en cimas cuya pendiente excede los diez grados con respecto a la horizontal; este es el caso de la mayor parte del área de estudio localizada en la Sierra de Guadalupe.



Factores humanos

Todos los factores humanos se podrían englobar en el concepto del uso del suelo, el cual es definido como la forma específica de las actividades de los grupos humanos en un espacio determinado y con un reflejo físico, por lo que es recuperable a través de registro arqueológico. La forma en que son mencionados aquí tales factores no hace referencia al orden en que aparecieron en el área, ni están en función de su importancia en la alteración del registro arqueológico.

Los usos del suelo son muy variados y diversificados en el área de estudio debido a que la zona ha sufrido un crecimiento muy acelerado a raíz de la expansión fabril de México.¹⁶ Los factores son principalmente:

1. Cultivo. La introducción de tractores y arados para hacer producir las partes llanas o allanadas de la Sierra de Guadalupe ha llevado a que un promedio de veinte a treinta centímetros de suelo sea removido constantemente.

Asimismo, la limpieza del campo de cultivo para la introducción del arado se centra en el retiro de las rocas, las cuales muchas veces forman parte de muros, basamentos y empedrados.

A esto agregamos que las zonas con mayor potencialidad agrícola —debido a los arrastres de material orgánico y, por supuesto, agua— son aquellas que se encuentran cerca de los arroyos, ríos y manantiales; tales superficies coinciden en un alto porcentaje con las zonas de ocupación prehispánica, colonial y moderna.¹⁷

2. Pastoreo. Por la introducción incontrolada de ganado mayor y menor desde el periodo colonial en el área de Ecatepec, la superficie se ve alterada por el consumo desmedido de vegetación, y la sobreexplotación paulatina —si se agota en una zona se desplazan a otra—. El sólo tránsito del ganado trae consigo modificaciones en la compactación del suelo, lo cual redundará en diferencias en el intercambio de materia en el ambiente por parte de los depósitos terrestres.

¹⁴ Esteban Krotz, “Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del problema ambiental desde la perspectiva de las ciencias antropológicas”, en El Colegio de Michoacán, *Relaciones*, volumen XI, número 41, 1990, pp. 5-30.

¹⁵ Luis Alberto López Wario, *Patrón de asentamientos del siglo XVI al siglo XX en el área de Ecatepec*, Tesis de Licenciatura, ENAH, México, 1990.

¹⁶ Gustavo Garza, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*. El Colegio de México, México, 1985.

¹⁷ López Wario, *op. cit.*

3. Explotación de los recursos boscosos. En la actualidad, con el fin de aprovechar la madera —para su venta principalmente— o a consecuencia de la apertura de espacios para el cultivo, grandes áreas de bosque han sido quemadas o taladas. Durante la época colonial esta explotación maderera se realizaba con el objetivo de cubrir las necesidades de la nueva tecnología.¹⁸

Las barreras naturales que son los árboles y la vegetación en general desaparecen, lo cual unido a los factores de erosión natural provoca la destrucción de las evidencias y la exposición de los restos arqueológicos en superficie.

En Ecatepec esta situación es muy grave y en la actualidad existen tan pocas zonas boscosas que sólo se pueden considerar relictos. Lo anterior conlleva la destrucción de cadenas tróficas y la alteración de patrones de conducta animal —v. gr. los conejos, las garzas enanas y los patos de Canadá—.

4. Explotación de bancos de material. En el área de Ecatepec gran parte del suelo ha sido modificado por la explotación en sí y por la forma específica de apropiación de los materiales —dinamita, barreno mecánico— que provoca la destrucción parcial o total de las evidencias arqueológicas —v. gr. el Cerro Gordo, ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatilla—.

5. Basureros. En los recorridos efectuados en el mes de diciembre de 1984, se comprobó que algunos sitios reportados por Sanders,¹⁹ Tolstoy²⁰ o detectados como resultado de la fotointerpretación realizada por el equipo de Salvamento Arqueológico,²¹ estaban ya cubiertos por toneladas de basura. La formación de rellenos sanitarios conlleva la utilización de áreas en muchos casos pre-ocupadas por sitios arqueológicos. Cabe anotar que estos rellenos sanitarios, por lo demás, son insalubres e incontrolados.

6. Construcciones. Aproximadamente a partir de 1950, el área de Ecatepec y Coacalco recibe un impulso desarrollista, convirtiéndose en área fabril y residencial-dormitorio, lo cual conlleva la necesidad de una infraestructura adecuada: servicios sanitarios, agua potable, abasto, servicios religiosos, vigilancia.

Sobresale el hecho que entre 1950 y 1980, el municipio de Ecatepec creció poblacionalmente más de cincuenta veces y el de Coacalco más de cuarenta veces, pasando a ser de esta forma, de los municipios de México con mayor explosión demográfica.²²

Todos estos servicios en mayor o menor grado provocan la recuperación de espacios con evidencias arqueológicas y su destrucción total o parcial.

7. Saqueos. Que tengamos conocimiento, no hay saqueos profesionales en el área, pero los saqueos practicados por “aprendices” provocan que un gran número de sitios arqueológicos hayan perdido su característica como tales o, en muchos casos, sea altamente compleja la recuperación sistemática de la información.

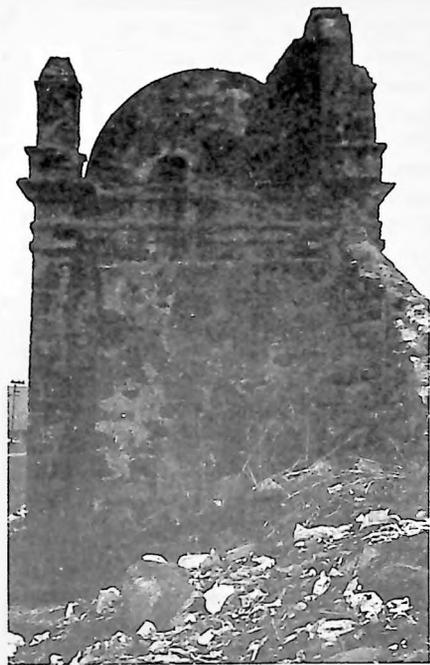
¹⁸ Christine Niederberger, *Paleopaysages en Archeologie Preurbaine du Bassin de Mexico*, CEMCA, (Col. Etudes Mesoaméricaines I-II), México, 1987.

¹⁹ William Sanders, et al. *The Basin of Mexico*, Academic Press, New York, 1979.

²⁰ Paul Tolstoy, “Surface Survey of the Northern Valley of Mexico. The Classic and the Post Classic Periods”, en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, volumen 48, parte 5, Columbia University, 1958.

²¹ López Wario, op. cit.

²² *Atlas de la Ciudad de México*, D.D.F./El Colegio de México 1987.



Como ejemplo, el sitio E-89 (Ecatepec) —que es el que condujo a la realización del proyecto Ecatepec— presentaba saqueos en grandes áreas, algunas de ellas de más de cinco metros de diámetro; todavía cuando se estaban realizando las exploraciones en dicho sitio, los saqueos eran cotidianos. Se llegó al extremo de levantar una denuncia ante el Ministerio Público.

Como se menciona arriba, este listado es con fines explicativos, pues la alteración la impone el conjunto de factores actuando como colectivo. Un factor más es la propia labor del arqueólogo, que a partir de sus objetivos, estrategias y capacidad incide en la distribución y permanencia de los vestigios al recolectar información de los sitios arqueológicos. Con el conocimiento de estos factores, el registro arqueológico permitirá obtener información más certera del contexto en el cual se ubica el elemento en cuestión.²³

En la modalidad denominada salvamento arqueológico se recuperan datos y materiales en zonas, la mayor parte de las veces,

²³ Binford, *En busca del pasado...*; Schiller, “Archaeological Context and Systemic Context”, en *American Antiquity*, volumen 37, número 1, 1992, pp. 156-164.

recuperadas y reutilizadas a lo largo de su historia. Esto se debe a que el salvamento arqueológico se realiza en zonas cuyos habitantes requieren satisfactores, precisan construcciones de obras de infraestructura que conllevan la potencial destrucción y/o alteración de los vestigios arqueológicos.

A pesar de estas características, sólo en pocos proyectos de salvamento —Chicoasén y Línea 9 del Metro, por citar algunos— se han considerado los factores de alteración/formación del depósito o conjunto de vestigios.²⁴

Esta situación quizá se derive del conjunto de rasgos que caracterizan al salvamento arqueológico —aunque la podríamos generalizar a todas las modalidades de la arqueología—, por lo que se requiere construir tres niveles de aproximación para la interpretación de los materiales:

a) Definir los procesos de formación —alteración— del depósito arqueológico.

²⁴ Carlos Navarrete y Alejandro Martínez Muriel, "El salvamento arqueológico en el estado de Chiapas", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XXIV, número 3, México, 1978, pp. 229-250; Ortuño (¿cuál?)

b) Definir los procesos de asociación contextual de vestigios para el establecimiento de patrones de actividad; estos criterios no necesariamente tienen que ser matemáticos, sino estructuras de índole teórica y metodológica.

c) La participación del arqueólogo no tanto en la conformación del depósito —de por sí importante— o en su alteración, sino en la conformación del registro. Esto último está en función tanto de condiciones externas a la investigación, es decir, no controlables por el especialista —clima, recursos, aunque este elemento lo consideramos en lo interno, entre otros— como, y principalmente, de condiciones internas, relacionadas con la formulación y desarrollo de la investigación —capacidad, formulación teórica, congruencia metodológica, objetivos—.

Es decir, no podemos considerar, como Schiffer, que el registro arqueológico es el elemento universal independiente;²⁵ entendemos al registro como el resultado de una construcción del investigador a partir de su posición teórica.²⁶

Como se desprende de lo anterior, el nivel c es el que condiciona la incidencia de los niveles restantes, por lo cual es el que se requiere definir con mayor precisión. Se debe considerar cuáles elementos son los que se entrecruzan en la conformación del registro arqueológico: por un lado, los procesos de formación del depósito, que se pueden considerar definibles independientemente del enfoque teórico —siempre y cuando este enfoque considere relevante esta categoría enunciada por Schiffer²⁷ y precisada por Binford—. ²⁸

Por otra parte, la construcción de un registro arqueológico se define a partir de una concepción teórico-académica particular. No se puede sostener, entonces, que el dato arqueológico existe por sí mismo; el dato es una elaboración teórica específica.

Si no se consideran estos factores en su respectiva dimensión e incidencia, la recuperación de datos implicará destrucción del patrimonio. Esta destrucción es mucho más enjuiciable dado que es realizada por profesionistas, cuyos objetivos académicos explícitos no son la recuperación de materiales e información —eso es de la arqueología tradicional—, sino la explicación de los procesos de cambio y variabilidad entre los conglomerados humanos.²⁹

En síntesis, el especialista en arqueología debe evaluar los factores de alteración de su registro, entendiendo por esto al conjunto de variables que inciden para destruir parcial o totalmente un vestigio.

²⁵ Gándara, *op. cit.*

²⁶ Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ Binford, *En busca del pasado...*

²⁹ Aquella que considera su objeto de estudio los restos de culturas antiguas o la excavación de sitios; en síntesis, aquella que enfatiza que se estudian objetos, cosas pasadas y no sociedades. Cfr. Manuel Gándara y Linda Manzanilla, "La arqueología como ciencia en México", en *Naturaleza*, volumen 8, número 5, 1977, pp. 286-295.



Asimismo, debe enfatizar los criterios que le permitan interpretar su registro —alterado o no—. La definición de objetivos, hipótesis, recursos, programas sería un sinsentido, si no tomamos en cuenta los factores aquí señalados. Por ello, se considera que cualquier definición de la aún no superada arqueología "tradicional" limita nuestro actual campo de actividades y cuando define el objeto de estudio como "lo pasado", coopera en la alteración del registro arqueológico.

El objetivo de la arqueología se cumple toda vez que se manipulen los datos (inductiva o deductivamente), partiendo del principio básico (independiente de cualquier posición teórica y definición disciplinaria) que el arqueólogo puede inferir de los vestigios materiales al conjunto de actividades específicas y de ahí interpretar la organización social, explicando el porqué de sus transformaciones y sus límites cronológicos.

La carencia de control del registro equivale a no alcanzar este objetivo y a la incalculable pérdida de información. En ello se debe trabajar de manera explícita, *entendiendo esta problemática inmersa en la carencia de la política general de investigación* que posibilita la definición implícita de las fronteras arqueológicas y, por lo tanto, la dispersión de esfuerzos.

Bibliografía

- Araiza G., J. Alfonso y Mauricio Santana M., "Arqueología histórica, una crítica", en *Memorias de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Yucatán, Octubre de 1989. (En prensa.)
- Arrillaga Torrens, Rafael, *Introducción a los problemas de la historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- Bernal, Ignacio, *Historia de la Arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1979.
- Binford, Lewis R., "General Introduction", en Lewis R. Binford, *For Theory Building in Archaeology*, Academic Press, Nueva York, 1977, pp. 1-10.
- En busca del pasado*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.
- Daniel, Glyn, *Un siglo y medio de Arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- D.D.F. y El Colegio de México, *Atlas de la Ciudad de México*, .D.D.F./ El Colegio de México 1987.
- Gándara V., Manuel, "La vieja 'nueva arqueología'", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.
- Gándara V., Manuel y Linda Manzanilla, "La arqueología", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.
- Gándara V., Manuel y Linda Manzanilla, "La arqueología como ciencia en México", en *Naturaleza*, volumen 8, número 5, 1977, pp. 286-295.
- Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, México, 1985.
- Hodder, Ian, "Perspectivas en arqueología", en *Corrientes teóricas contemporáneas*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.
- Jefferson J. Reid; Schiffer, Michael B.; y Rathje, William, "Behavioral Archaeology: Four Strategies", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 864-869.

- Krotz, Esteban, "Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del problema ambiental desde la perspectiva de las ciencias antropológicas", en El Colegio de Michoacán, *Relaciones*, volumen XI, número 41, 1990, pp. 5-30.
- Litvak King, Jaime, "Posiciones teóricas en la arqueología mesoamericana", en *XIII Mesa Redonda*, S.M.A., México, 1976.
- "La arqueología", en *Las humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978.
- López Wario, Luis Alberto, *Proyecto Ecatepec*, (ms.) Archivo Técnico, S.S.A./INAH, México, 1984.
- Patrón de asentamientos del siglo XVI al siglo XX en el área de Ecatepec*, Tesis de Licenciatura, ENAH, México, 1990.
- Nalda, Enrique y Rebeca Panameño, "Arqueología, ¿para quién?" en *Nueva Antropología*, número 12, México, 1979, pp. 111-123.
- Navarrete, Carlos y Martínez Muriel, Alejandro, "El salvamento arqueológico en el estado de Chiapas", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XXIV, número 3, México, 1978, pp. 229-250.
- Niederberger, Christine, *Paleopaysages en Archeologie Preurbaine du Bassin de Mexico*, CEMCA, (Col. Etudes Mesoamericaines I-II), México, 1987.
- Schiffer, Michael B., "Archaeological Context and Systemic Context", en *American Antiquity*, volumen 37, número 1, 1972, pp. 156-164.
- "Archaeology as Behavioral Archaeology", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 836-848.
- Sanders, William, et al, *The Bassim of México*, Academic Press, New York, 1979.
- Tolstoy, Paul, "Surface Survey of the Northern Valley of Mexico. The Classic and the Post Classic Periods", en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, volumen 48, parte 5, Columbia University, 1958.
- Wildesen, Leslie E., "The Study of Impacts of Archaeological Sites", en Schiffer, Michael B., (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, Academic Press, Nueva York, 1982, volumen 5 pp. 51-96.
- Yadeun, Juan, "Arqueología de la arqueología", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, S.M.A., México, 1978, pp. 147-212.